

Nueva Guía Técnica sobre Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo

El pasado mes de abril de 2009 el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo publicó la nueva edición de la **Guía Técnica sobre Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Esta nueva Guía proporciona criterios y recomendaciones que pueden facilitar a los empresarios y a los responsables de prevención la interpretación y aplicación del Real Decreto 485/1997 de 14 de abril (BOE n.º 97, de 23 de abril) sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Tras la primera publicación de la Guía Técnica, se han venido sucediendo cambios normativos importantes como la publicación del reglamento REACH, el Código Técnico de Edificación, y avances técnicos (nuevas normas UNE, EN) que han motivado la conveniencia de la revisión y su correspondiente actualización. Estos cambios respecto a la primera versión han motivado la necesidad de revisar y actualizar su contenido, así como la necesidad de elaborar cuatro Apéndices en los que están desarrollados los aspectos más relevantes de esta Guía Técnica actualizada, los cuales son:



- Apéndice 1. Señales Emergentes.
- Apéndice 2. Señales de Etiquetado de Productos Químicos. Sistema Globalmente Armonizado (SGA).

- Apéndice 3. Paneles Naranja para el transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril.
- Apéndice 4. Placas - Etiquetas para el transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril.

Se puede descargar gratuitamente la Guía Técnica sobre Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo en formato PDF en el enlace:

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/GuiasTecnicas/Ficheros/senal.pdf>.



Más información:

Asesoría de Seguridad y Salud
Tel.: 91 701 45 55
Fax: 91 532 24 07
asesorias@aparejadoresmadrid.es